



## PASOS DEL PROCESO FRENTE A UNA DENUNCIA



- Dirección de Género, Diversidad y Equidad
- Dirección Jurídica, sección Fiscalía
- Fiscal/Investigador a cargo de procedimiento disciplinario
- Personas involucradas en procedimiento disciplinario
- Autoridad que aplica medida disciplinaria o sobreseimiento

Nota: Esta infografía ha sido elaborada a partir del Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias, el D.U. N°206, de 1986 y la Ley N°18.834, la cual no contempla todas las etapas del proceso disciplinario.